

Encuentro con el presidente de la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral

La comisión de Asuntos Tributarios de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) llevó a cabo el encuentro con **Luis María Capellano**, presidente de la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral (COMARB) en el marco del encuentro federal de CAME celebrado en la ciudad de Córdoba.



Vicente Luis Lourenzo presidió la reunión en donde asistieron más de 30 participantes de todo el país con diferentes puntos y novedades que se están llevando a cabo sobre el impuesto a los ingresos brutos y el convenio Multilateral, donde se disertó sobre el monotributo unificado y regímenes para pequeños contribuyentes, la unificación de padrones y las novedades en los regímenes de retenciones y percepciones del impuesto a los ingresos brutos, como otras acciones sobre armonización y simplificación del impuesto a través del aplicativo vigente.



Luego, **Capellano** se dedicó a escuchar y a responder a cada referente de las diferentes entidades de todo el país, quienes le manifestaron la problemática actual de las Pymes afectadas por los severos regímenes de retenciones/percepciones que dificultan, entre otras cosas, las ventas en línea cuando se realizan a otras jurisdicciones, como afecta a las utilidades de las Pymes el uso SIRCRES, las diferentes alícuotas aplicadas y agravadas sobre todo en algunas provincias que reducen significativamente las ventas.

También se debatió sobre la posibilidad de la unificación de un solo código fiscal, en lo que se coincidió que cada referente debería realizar las acciones correspondientes ante las autoridades de su provincia dado la autonomía de las mismas.

En ocasión de la visita del ministro del interior la comisión pidió estar presentes en la elaboración del próximo consenso fiscal para evitar artilugios que permitan seguir creando sistemas inconstitucionales de cobro y asimismo se solicitó la intervención del ministro para la devolución de los saldos a favor del impuesto a los ingresos brutos retenidos en forma indebida por algunas provincias que perjudican el capital de trabajo de miles de pymes.

El cierre de la presentación estuvo a cargo de **Blas Taladril**, secretario de Hacienda de CAME, quien le dedicó unas palabras a los dirigentes de las diferentes entidades, sobre la importancia de la acción de las cámaras empresarias para lograr cambios significativos para beneficio de las Pymes y reconociendo y valorando los esfuerzos que estas realizan.